

C. Blanca Olivia Figueroa Rodríguez

P r e s e n t e

Con relación a su solicitud de información registrada con el número de folio PJESUE.-027/09, consistente en “ **incidencia de errores en las actas del registro civil (sic);**” con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 ° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción II, 41 y demás relativos aplicables de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, me permito comunicar a usted lo siguiente:

Durante el año 2008 se promovieron 1742 juicios de rectificación de acta en los juzgados que tienen competencia en materia familiar.

Lo que comunico a usted para todos los efectos a que haya lugar.